

## **PROGRAMACIÓN DEL CURSO INTERMEDIO 2**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO INTERMEDIO 2</b> .....	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS POR DESTREZAS</b> .....	<b>2</b>
<b>3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL</b> .....	<b>2</b>
<b>3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL</b> .....	<b>3</b>
<b>3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA</b> .....	<b>4</b>
<b>3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA</b> .....	<b>5</b>
<b>4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</b> .....	<b>5</b>
<b>4.1. CONTENIDOS FUNCIONALES</b> .....	<b>6</b>
<b>4.2. CONTENIDOS LÉXICOS</b> .....	<b>7</b>
<b>4.3. CONTENIDOS DISCURSIVOS</b> .....	<b>8</b>
<b>4.4. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES</b> .....	<b>9</b>
<b>4.5. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS POR IDIOMAS</b> .....	<b>10</b>
4.5.1. Contenidos gramaticales	<b>VER ANEXOS 1 - ALEMÁN</b>
4.5.2. Contenidos ortográficos	<b>2 - FRANCÉS</b>
4.5.3. Contenidos fonéticos	<b>3 - INGLÉS</b>
	<b>4 - ITALIANO</b>
	<b>5 - PORTUGUÉS</b>
<b>5. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS</b> .....	<b>11</b>
<b>6. METODOLÓGÍA DIDÁCTICA</b> .....	<b>11</b>
<b>7. EVALUACIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>7.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS DESTREZAS</b> .....	<b>14</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS POR IDIOMAS</b> .....	<b>14</b>
<b>9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....	<b>14</b>
<b>10. ACTIVIDADES CULTURALES</b> .....	<b>15</b>
<b>11. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN</b> .....	<b>15</b>

# PROGRAMACIÓN DEL CURSO INTERMEDIO 2

## Curso 2009-10

### 1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular de las enseñanzas de idiomas que se imparten en la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Santander parte del modelo de lengua descrito por el Consejo de Europa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2001).

Las programaciones de los cursos **INTERMEDIO 1** e **INTERMEDIO 2** son coherentes con este modelo de lengua y desarrollan un enfoque **orientado a la acción**, que tiene como eje central el uso de la lengua con un fin comunicativo: el estudiante de idiomas se convierte en usuario de la lengua que aprende y, por lo tanto, deberá desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo, receptiva y productivamente, actividades lingüísticas mediante el procesamiento de textos de distinto tipo, sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos.

Los diferentes Departamentos de Coordinación Didáctica de la EOI de Santander impulsamos un modelo de **competencia comunicativa** que comprende no sólo la **competencia lingüística** (conocimiento formal del idioma necesario para la comunicación), sino la **competencia sociolingüística** (conocimiento de cómo se refleja la sociedad y la cultura en la lengua que se usa) y la **competencia pragmática** (conocimiento de la relación del texto con el contexto y el propósito de la comunicación). Además queremos fomentar la valoración de la comunicación interpersonal, el respeto por la pluralidad cultural, la valoración del aprendizaje de una lengua extranjera y el desarrollo de actitudes y estrategias favorecedoras del aprendizaje.

El grado de competencia comunicativa de un alumno que ha superado el **NIVEL INTERMEDIO** se ancla en la definición que el Consejo de Europa hace para el nivel **B1**, o nivel **Umbral**, que se caracteriza por dos aspectos fundamentales. El primero es la capacidad de mantener la interacción lingüística y de hacerse entender en una variedad de situaciones. El segundo aspecto es la capacidad de enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos no previstos de antemano. Este mayor control de la interacción y esta flexibilidad suponen una diferencia cualitativa con el Nivel Básico y representan un primer estadio en el uso independiente de la lengua.

El Proyecto Curricular del **NIVEL INTERMEDIO** tiene necesariamente en cuenta las características del alumnado potencial de las Escuelas Oficiales de Idiomas al que

va dirigido, adulto y muy heterogéneo, tanto de la modalidad presencial como a distancia (*That's English!*). El proceso de enseñanza y aprendizaje diseñado en el marco de este Proyecto tiene como objetivo dar respuesta a las exigencias prácticas y comunicativas de todos los estudiantes, que aspiran a integrarse lingüísticamente en una sociedad global, atendiendo a necesidades tanto de desarrollo personal y académico como de capacitación profesional.

## 2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO INTERMEDIO 2

El curso **INTERMEDIO 2** tiene como finalidad principal capacitar al alumno para utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita. Las situaciones y los temas de comunicación podrán ser cotidianos y también menos corrientes, que requieran comprender y producir textos en lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico amplio y sencillo pero no muy idiomático. Al final del curso **INTERMEDIO 2** el alumno debe ser capaz de expresar gran parte de lo que quiere decir.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del **segundo curso del NIVEL INTERMEDIO** cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos que para cada destreza se detallan en el apartado correspondiente de esta programación.

Los objetivos generales y específicos descritos en esta programación se refieren tanto a los alumnos de la modalidad presencial como a distancia (*That's English!*).

## 3. OBJETIVOS POR DESTREZAS DE INTERMEDIO 2

### 3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL

#### 3.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRENSIÓN ORAL

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

#### 3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL

- Entender a grandes rasgos una argumentación sobre un tema actual o conocido.

- Identificar los puntos principales de conversaciones de una cierta longitud que versen sobre temas actuales o conocidos, siempre que estén formuladas en lengua estándar de forma clara.
- Comprender informaciones concretas extraídas de programas de radio y televisión sobre temas actuales o conocidos, siempre que estén formuladas en lenguaje estándar de forma clara.
- Comprender el argumento y la sucesión de acontecimientos en secuencias de películas u obras de teatro donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento, y cuyo lenguaje es sencillo y articulado con claridad.
- Comprender las ideas generales y las informaciones más importantes de conferencias breves y charlas que versen sobre temas conocidos o actuales, siempre que se presenten claramente estructurados y no sean excesivamente complicados.
- Identificar el desarrollo de la acción en historias y relatos no excesivamente largos y comprender los detalles principales de los mismos.
- Comprender lo esencial en conversaciones de carácter no especializado entre hablantes nativos, a velocidad normal y en lenguaje estándar, incluso por teléfono.

## **3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

### **3.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

### **3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

- Describir personas u objetos conocidos o de su interés, de manera clara y detallada.
- Justificar de manera clara y sencilla puntos de vista propios, planes, propuestas, toma de decisiones...
- Informar de manera suficientemente precisa sobre temas, acontecimientos y experiencias, incluyendo reacciones y opiniones.
- Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, películas, charlas y discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles.

- Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema dentro de su especialidad o interés y contestar preguntas sobre la misma.
- Abordar sin preparación una conversación sobre un tema conocido.
- Exponer e intercambiar informaciones o ideas de manera comprensible y apoyarlas con argumentos sencillos.
- Expresar sentimientos y reaccionar ante los sentimientos de otros, con cierta espontaneidad.
- Desenvolverse en situaciones no cotidianas y no excesivamente complicadas en tiendas e instituciones públicas.
- Mantener una conversación telefónica sencilla para dar o buscar información sobre temas conocidos.
- Desenvolverse en una conversación informal con cierta fluidez y espontaneidad.

### **3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA**

#### **3.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

#### **3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA**

- Comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos que aparecen en cartas personales lo suficientemente bien como para cartearse habitualmente con un amigo extranjero.
- Consultar y extraer información de textos no excesivamente extensos con el fin de realizar una tarea específica.
- Comprender textos literarios sencillos.
- Comprender las ideas principales en cartas o correos electrónicos formales no especializados.
- Seguir instrucciones detalladas, como en manuales de aparatos de uso frecuente.
- Comprender artículos sobre temas actuales o problemas de su interés, siempre que el lenguaje no sea demasiado especializado.

### 3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

#### 3.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

#### 3.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas cotidianos dentro de su campo de interés, enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.
- Narrar una historia que verse sobre un tema de su interés, con cierto grado de detalle.
- Escribir descripciones con cierto detalle sobre temas cotidianos dentro de su especialidad o interés.
- Escribir sobre experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.
- Dar su opinión sobre asuntos cotidianos o de su interés.
- Transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión.
- Escribir cartas personales en las que se dan noticias y expresar ideas sobre temas abstractos o culturales, como la música y las películas, con cierto detalle.
- Resumir y reelaborar de forma coherente ideas extraídas de otros textos.

## 4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE INTERMEDIO 2

Del modelo de lengua *orientado a la acción* se deduce que el proceso de enseñanza y aprendizaje de los idiomas debe favorecer el desarrollo de la **competencia comunicativa**, lo que supone el desarrollo y la activación conjunta de competencias tanto generales como lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas:

- a) La **competencia lingüística** incluye los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas que hacen de la lengua un sistema formal.

- b) La **competencia sociolingüística** se refiere a las convenciones sociales propias de la cultura de esa lengua, como las normas de cortesía, las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos y grupos sociales y la codificación lingüística de determinados rituales sociales.
- c) La **competencia pragmática** se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y con el dominio del discurso: las características de distintos tipos de texto, la cohesión, la coherencia, etc.

En un enfoque *orientado a la acción*, el estudiante de lenguas desarrolla las competencias anteriormente descritas con la práctica de distintas actividades de la lengua, de expresión y comprensión, utilizando una variedad de textos orales y escritos, referidos a distintos temas y encuadrados en contextos diversos, y poniendo en marcha estrategias orientadas a la realización de distintas tareas. Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan.

#### 4.1. CONTENIDOS FUNCIONALES

- **Actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la creencia y la conjetura:** afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.
- **Actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, voluntad y decisión:** expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo.
- **Actos de habla que tienen como finalidad influir en la conducta de otros:** aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir algo (ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.
- **Actos de habla para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:** saludar, despedirse, aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar.
- **Actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:** expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

## 4.2. CONTENIDOS LÉXICOS

### 1. Identificación personal

Profesión y estudios. Biografía personal y profesional. Descripción del aspecto físico y del carácter. Documentos de identidad.

### 2. Vivienda, hogar y entorno

Modalidades de alojamiento: vivienda propia, en alquiler (compartida o no). El problema de la vivienda. Tipos de vivienda, características, mobiliario y equipamiento. La calle y el núcleo rural/urbano: edificios y espacios públicos, preguntar e informar sobre un itinerario.

### 3. Actividades de la vida diaria

Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio: en el barrio, en el trabajo, en el centro educativo...

### 4. Tiempo libre y ocio

Gustos y aficiones: deportes, espectáculos, lectura, televisión, música, cine, vacaciones... Festividades.

### 5. Viajes

Distintas formas de viajar. Destinos y organización del viaje: presupuesto del viaje y reservas. Tipos de alojamiento. Medios de transporte. Vías de comunicación y señales de tráfico. Agencias de viajes. Manejos de mapas y folletos. Equipaje.

### 6. Relaciones humanas y sociales

Familia: tipos de familia, relaciones padres/hijos... Amistades. Relaciones de pareja. Vecindario. Relaciones profesionales. La inmigración. Política y sociedad.

### 7. Salud y cuidados físicos

Cuerpo y salud. Partes del cuerpo. Alimentación sana y hábitos saludables. Ejercicio físico. Enfermedades y dolencias más comunes y consulta médica. Cuidados físicos y estética.

### 8. Educación

Sistema educativo: colegio, instituto, universidad. Funcionamiento. Convivencia escolar.

### 9. Compras y actividades comerciales

Tipos de comercio. Transacciones comerciales: precios y formas de pago, reclamaciones y devoluciones... Artículos de uso (ropa y hogar). La moda. Aparatos: descripción y uso.

## **10. Alimentación**

Alimentos y bebidas (características). Supermercados y tiendas de alimentación. Pesos y medidas. Gastronomía típica y recetas: ingredientes y preparación. Restaurantes, bares y otros establecimientos afines.

## **11. Bienes y servicios**

Correos, teléfono, bancos, Oficina de Turismo, oficinas administrativas. Servicios de emergencia. Consumo.

## **12. Lengua y comunicación**

Idiomas. Aprendizaje de lenguas extranjeras: contextos, estilos y estrategias de aprendizaje. Plurilingüismo. Falsos amigos.

## **13. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente**

Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico: mar, río, montaña... Medio ambiente y desarrollo sostenible. Ecología. Flora y fauna.

## **14. Ciencia y tecnología**

El ordenador. Internet. Aplicaciones tecnológicas de la informática. Imagen y sonido. El teléfono móvil.

## **4.3. CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Para que un texto sea comunicativamente válido, debe adaptarse al contexto comunicativo en que se produce o se interpreta (coherencia textual), y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión (cohesión textual). En el **NIVEL INTERMEDIO** se proponen los siguientes contenidos discursivos para ayudar a desarrollar estos aspectos de la **competencia pragmática**:

### **1. COHERENCIA TEXTUAL: Adecuación del texto al contexto comunicativo.**

- Tipo y formato de texto: carta, correo electrónico, folleto informativo, mensaje telefónico, anuncios, invitaciones, etc.
- Adecuación del texto a la función comunicativa: exponer, proponer, argumentar, etc.
- Variedad de lengua: oral o escrita.
- Registro: neutro, informal o formal.
- Selección del contenido: lo relevante frente a lo accesorio.
- Contexto espacio-temporal: Uso de adverbios y expresiones espaciales. Uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

## 2. COHESIÓN TEXTUAL: Organización interna del texto: Inicio, desarrollo y conclusión.

- Inicio del discurso: Introducción del tema de comunicación.
- Desarrollo del discurso:
  - Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos, concordancia de tiempos verbales), elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
  - Expansión del tema: enumeración, ejemplificación, contraste e introducción de subtemas.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
  - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
  - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
  - La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
  - Conclusión del discurso: resumen y recapitulación.
- Organización de frases y párrafos La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

### 4.4. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y de la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma que estudia, para que pueda desarrollar la **competencia sociolingüística** que le permita usar correctamente los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos, modismos populares, registro, dialectos, acentos etc., ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Para el **NIVEL INTERMEDIO** se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

#### ➤ **Relaciones sociales: Grado de formalidad y jerarquía**

- Fórmulas sociales según el grado de formalidad o informalidad, incluso en situaciones menos habituales.
- Relaciones profesionales. Relaciones personales: estructura social, relaciones familiares, los amigos, etc.
- Actitudes y lenguaje propios de la cultura en la relación con desconocidos.
- Significado del lenguaje corporal: lenguaje gestual, contacto visual y corporal, proximidad física, etc. Dar la mano, besos, distancias...

➤ **Lengua estándar y variantes**

- Reconocer y utilizar marcadores lingüísticos más frecuentes propios de distintas situaciones: oficiales, rituales, formales, informales, familiares...
- Reconocer y reproducir diferencias entre la lengua hablada y la lengua escrita.
- Reconocer expresiones coloquiales y utilizar adecuadamente las más frecuentes.
- Reconocer algunas expresiones ofensivas. Conocer el doble sentido de algunas expresiones frecuentes.

➤ **Referentes culturales**

- Vida cotidiana: festividades, comidas (horarios y costumbres), el trabajo (horarios y organización), actividades de ocio, etc.
- Condiciones de vida: condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.
- Valores, creencias y actitudes: humor, arte, etc.
- Convenciones sociales: reglas, tabúes, normas de cortesía, etc.
- Comportamiento ritual: celebraciones y ceremonias relevantes.
- Referentes geográficos, históricos e institucionales.

## **4.5. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS POR IDIOMAS**

### **4.5.1. CONTENIDOS GRAMATICALES**

### **4.5.2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS**

### **4.5.3. CONTENIDOS FONÉTICOS**

Los contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos se detallan, para los idiomas alemán, francés, inglés e italiano, en los siguientes anexos:

**ANEXO 1 – ALEMÁN INTERMEDIO 2**

**ANEXO 2 – FRANCÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 3 – INGLÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 4 – ITALIANO INTERMEDIO 2**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS INTERMEDIO 2**

## 5. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

El modelo de enseñanza y aprendizaje que se impulsa en la EOI de Santander es un modelo **orientado a la acción**, al uso de la **lengua para comunicarse**, utilizando las destrezas de comprensión y producción. Para alcanzar los objetivos requeridos en cada nivel, el estudiante necesita hacerse con una serie de herramientas estratégicas:

- **Estrategias de comunicación (de comprensión y de expresión):** Permiten al alumno mejorar su actuación en las actividades y tareas de clase. Algunos ejemplos de estas estrategias son: determinar con precisión qué se requiere en cada tarea, repasar qué sabemos sobre el tema, parafrasear una expresión desconocida, pedir ayuda al interlocutor, releer textos escritos por uno mismo para mejorarlos, deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, etc.
- **Estrategias de aprendizaje (*aprender a aprender*):** Permiten al estudiante potenciar su autoaprendizaje, y a hacerse más independiente como usuario del idioma, ya que aprender una lengua es un camino personal a lo largo de toda la vida. Algunos ejemplos de estas estrategias son: utilizar los conocimientos de la lengua materna, utilizar la terminología básica del aprendizaje de lenguas, determinar con claridad los propios objetivos y necesidades de aprendizaje a corto y largo plazo, descubrir el tipo de estudiante que uno es, utilizar recursos de aprendizaje fuera la clase, utilizar la autoevaluación, utilizar eficazmente materiales de consulta, etc.

La tarea del profesor será por tanto ayudar a los alumnos a desarrollar el mayor número posible de estrategias aplicables antes, durante y después de cada actividad de comunicación. Sin embargo, dichas estrategias no serán directamente evaluables.

## 6. METODOLÓGÍA DIDÁCTICA

Una lengua es primordialmente un instrumento práctico de comunicación, que sirve para que sus usuarios se entiendan y consigan unos fines comunicativos concretos. Un enfoque de enseñanza y aprendizaje *orientado a la acción* conlleva la realización de tareas significativas para los alumnos, tareas motivadoras que reflejen lo más posible la realidad en la que después van a desenvolverse. Una metodología centrada en el alumno, en sus intereses, en sus necesidades de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación es capital en el aprendizaje de idiomas, ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Las recomendaciones metodológicas hechas para el Nivel Básico son igualmente válidas para el **NIVEL INTERMEDIO**, si bien en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este último habrá de hacerse mayor hincapié en aquellas actuaciones que proporcionen una mayor independencia y autonomía al alumno.

- **Se fomentará el aprendizaje a través de tareas y actividades lo más parecidas posible a situaciones de comunicación real.**

- **El alumno será el eje del aprendizaje, y el profesor actuará como facilitador de ese aprendizaje**, fomentando al máximo la interacción y la comunicación en clase, con trabajo en pequeños grupos o parejas.
- **Fomento de la autonomía del alumno y de estrategias de aprendizaje.** El profesor debe ser especialmente receptivo al perfil de aprendizaje de sus alumnos: cómo aprenden mejor y qué es lo que más les interesa.
- **Fomento de estrategias de comunicación y comprensión**, trabajando con los alumnos en técnicas que les permitan llevar a cabo eficazmente las tareas comunicativas dentro y fuera de clase.
- **Presentación integrada de contenidos, tareas y destrezas**, poniendo especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua son un medio al servicio del fin último, la comunicación.
- **Uso de las nuevas tecnologías**, que facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, que cada usuario puede utilizar según sus intereses y necesidades.
- **Uso de textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumno**, lo más cercanos posibles a textos originales y reales.
- **Aprovechamiento positivo del error.** Los errores lingüísticos del alumno deberán analizarse con el fin de que éste reflexione sobre su actuación y la mejore.
- **Utilización de la lengua meta en el aula.** Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio.
- **Fomento de actitudes positivas hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.**
- **Atención a la diversidad del alumnado:** Entendemos la diversidad de edades, profesiones, intereses y razones para aprender idiomas como un reto estimulante para buscar vías de atención más personalizada, y para dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

## 7. EVALUACIÓN DEL CURSO INTERMEDIO 2

Al final del **NIVEL INTERMEDIO 2** los alumnos deben ser capaces de utilizar el idioma con cierta seguridad y soltura, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita. Asimismo serán capaces de comprender conversaciones más o menos largas, siempre que el discurso se articule con claridad y en lengua estándar. También deben ser capaces de utilizar con flexibilidad un lenguaje amplio y sencillo para expresar gran parte de lo que quiere decir.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de **INTERMEDIO 2**, y por lo tanto del **NIVEL INTERMEDIO**, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos que para cada destreza se detallan en el apartado correspondiente de esta programación.

Los apartados 7.1. y 7.2. únicamente hacen referencia a la modalidad presencial. Consultar el Anexo 1 de la modalidad a distancia para los alumnos de *That's English!*

## 7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al inicio de cada curso los profesores realizarán **evaluaciones de diagnóstico**, con el fin de conocer la situación lingüística individual de sus estudiantes con relación a los objetivos establecidos y poder adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a dicha situación. Para llevar a cabo esta evaluación de diagnóstico se utilizan instrumentos tales como:

- Pequeña biografía lingüística del alumno que se rellena en la ficha de clase.
- Historial académico del alumno en la EOI de Santander (que se entrega al profesor).
- Revisión de resultados del curso anterior o de la Prueba de Clasificación.
- Vía de acceso a los estudios de la EOI.
- Actividades orales realizadas en clase.
- Pruebas escritas más o menos formales realizadas al comienzo del curso.
- Cuestionarios de auto-evaluación y objetivos de aprendizaje del tipo del *Portfolio Europeo de las Lenguas*; tests de auto-evaluación como Dialang, según los niveles del Consejo de Europa.
- Conversaciones con el alumno en actividades de clase y en horas de tutorías.

A lo largo del curso y en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje, el profesor realizará una **evaluación del progreso del alumno**, que tendrá sobre todo un carácter formativo e informativo. Se evaluará a los alumnos al menos en **dos evaluaciones**. Los Departamentos de Coordinación Didáctica decidirán si realizarán una **prueba común obligatoria** en cada una de las evaluaciones, independientemente de las pruebas de evaluación de progreso que cada profesor estime necesario realizar a lo largo del año.

La valoración del aprendizaje del alumno se hará en base a los resultados de las pruebas formales de evaluación de las cuatro destrezas y de otras pruebas de progreso sobre actividades de clase: redacciones, ejercicios gramaticales y de vocabulario, audiciones, comprensiones escritas, intervenciones orales, fichas de lectura, participación en clase, etc.

Sin perjuicio de una comunicación frecuente entre profesor y alumno, después de cada evaluación el profesor informará puntualmente al alumno de su progreso y, en su caso, le hará las recomendaciones necesarias para que mejore en su aprendizaje.

## 7.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS DESTREZAS

Según se prevé en los Decretos sobre el Currículo para las enseñanzas de EOI en Cantabria y en este Proyecto Curricular, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se hará **por destrezas** en todos los cursos.

La **evaluación final** del curso de **INTERMEDIO 2** se hará mediante una **prueba específica de certificación, por destrezas**, que será **común para todos los alumnos de Cantabria**, oficiales y libres, en régimen presencial y a distancia (*That's English!*). Se trata de una **prueba de dominio** que tendrá como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del currículo del Nivel Intermedio en cada idioma y su superación dará derecho a recibir el **CERTIFICADO DE NIVEL INTERMEDIO**. La Consejería de Educación regulará las características de esta prueba, que se realizará en dos convocatorias, **ordinaria** (mayo/junio) y **extraordinaria** (septiembre), y cuyo contenido, organización, y desarrollo se harán públicos oportunamente.

Los resultados de las pruebas de certificación se expresarán con una calificación numérica para cada una de las destrezas. Se otorgará una calificación final global expresada en los términos **APTO** o **NO APTO** acompañada de una calificación numérica sin decimales (por ejemplo **APTO 7** o **NO APTO 2**). Si el alumno no se presenta a las pruebas, el resultado se expresará mediante el término **NO PRESENTADO**.

Los criterios para la evaluación de progreso en cada destreza, según los idiomas, se describen en el Anexo correspondiente.

**ANEXO 1 – ALEMÁN INTERMEDIO 2**

**ANEXO 2 – FRANCÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 3 – INGLÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 4 – ITALIANO INTERMEDIO 2**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS INTERMEDIO 2**

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS POR IDIOMAS

### 8.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### 8.2. RECURSOS DIDÁCTICOS RECOMENDADOS

**ANEXO 1 – ALEMÁN INTERMEDIO 2**

**ANEXO 2 – FRANCÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 3 – INGLÉS INTERMEDIO 2**

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La EOI de Santander dispone de un **Plan de Atención a la Diversidad (PAD)** con medidas específicas para atender las necesidades de aprendizaje de la gran variedad de alumnos que tenemos, con un espectro muy amplio de edad e intereses personales y profesionales, diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones de aprendizaje muy diversas y distinto grado de habilidad lingüística. Una descripción completa del PAD puede consultarse en la Programación General Anual del centro. Algunas de estas medidas de atención personalizada son:

- **Pruebas de Clasificación** diseñadas para solicitantes con conocimientos previos del idioma que quieren estudiar.
- **Criterio de flexibilización para cambiar de curso** si un alumno se encuentra erróneamente clasificado en un curso.
- **Tutorías individualizadas**, con dedicación de una hora semanal por profesor, en las que el alumno puede recibir asesoramiento personal sobre su progreso, uso de materiales de refuerzo, estrategias destinadas a paliar sus carencias...
- **Aula de autoaprendizaje**, con una amplia gama de materiales didácticos para practicar el idioma a su propio ritmo y según sus necesidades: gramáticas y libros de ejercicios, libros de lectura y de texto, fichas autocorrectivas, programas informáticos, materiales audiovisuales...
- **Clases y actividades de refuerzo** sobre aspectos específicos de la lengua, como *clubes de conversación* con los *lectores*, o grupos de refuerzo que imparten algunos profesores.
- **Cursos monográficos o especialización**, que inciden en aspectos concretos del idioma para alumnos con intereses de aprendizaje específicos.
- **Medidas de acceso al currículo** para paliar posibles deficiencias físicas o sensoriales de alumnos, tales como la eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales.

## 10. ACTIVIDADES CULTURALES

Se ofertará una variedad de actividades culturales y extraescolares a lo largo del curso para los alumnos del centro, según idiomas y niveles. El objetivo de estas actividades es motivar a los alumnos en el aprendizaje del idioma y ampliar su conocimiento de la cultura de los países en los que el idioma se habla.

Una descripción completa de la **Programación de Actividades Culturales y Complementarias** previstas para el año puede consultarse en la Programación General Anual. Entre estas actividades se destacan: proyecciones de películas,

actuaciones de teatro y musicales, cuentacuentos, conferencias, concursos literarios, gastronómicos, de tarjetas de navidad, juegos, viajes culturales, etc.

## **11. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN**

A lo largo del curso, en reuniones periódicas de los Departamentos y de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se analiza el desarrollo de la programación didáctica en relación con la marcha de las clases, el aprendizaje de los alumnos y los resultados académicos de las distintas evaluaciones. Igualmente los profesores evalúan el proceso de enseñanza y la propia práctica docente. Las conclusiones de estos análisis se recogen a final de curso en las memorias de los Departamentos y sirven como referencia para mantener algunas actuaciones y modificar otras, a fin de mejorar la programación y el Proyecto Curricular del nivel.

# **ANEXOS**

**ANEXO 1 – ALEMÁN INTERMEDIO 2**

**ANEXO 2 – FRANCÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 3 – INGLÉS INTERMEDIO 2**

**ANEXO 4 – ITALIANO INTERMEDIO 2**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS INTERMEDIO 2**